
México y Centroamérica: relaciones establecidas, situación y perspectivas

Berenice P. Ramírez López

En la situación actual de la política internacional, se configuran serias contradicciones que han modificado la correlación de fuerzas a nivel mundial.

Por un lado, la crisis económica del sistema capitalista y por otro, los ajustes políticos a escala mundial, han obligado a los países hegemónicos de acumulación de capital a modificar su táctica de fuerza e intervención para los países con los cuales mantienen relaciones de dominación. En este contexto, la política exterior de México se ha orientado desde los años 70', por la modificación del sistema de relaciones económicas internacionales, en beneficio de los países en desarrollo.

En los foros internacionales, la política exterior de México, ha expresado una posición nacionalista, apoyando a los países del tercer mundo y muy especialmente a los países latinoamericanos, en función de mejorar la relación de intercambio de estos, con los países altamente industrializados; en la esfera de los productos básicos, en la comercialización de manufacturas, en la transferencia de tecnología y en los requerimientos en cuanto a financiamiento externo.

La constitución de México como país exportador de hidrocarburos, le obligó a acelerar y a redecuar activamente su política exterior, buscando principalmente diversificar sus relaciones económicas en beneficio de una mejor comercialización y distribución de su petróleo, que superará tendencialmente la estrecha relación económica que mantiene con los Estados Unidos.

Pero ya que toda cooperación económica implica el establecimiento de relaciones diplomáticas y políticas, y considerando la posición de los países latinoamericanos frente a los Estados Unidos, advertimos que en los últimos años, la gradual pérdi-

da de hegemonía que está sufriendo el imperialismo norteamericano como producto de la multiplicación de los movimientos de liberación nacional en Centroamérica, ha puesto a la orden del día, la política externa de los Estados Unidos para esta región y para América Latina en su conjunto.

Para el caso de México, su actual proyecto económico como exportador de hidrocarburos, lo sitúa en el contexto de la crisis energética, como a uno de los poseedores de la principal fuente de energía necesaria para la reproducción material del sistema, originando su situación a nivel mundial, un creciente interés por establecer mecanismos de comercialización.

En cuanto a su posición frente a los Estados Unidos, sigue siendo éste el principal país a donde se dirigen las exportaciones de petróleo mexicano (40% de la producción nacional)¹ pero de acuerdo a la política nacional de diversificación de mercados, no se ha ampliado la cobertura de exportaciones a los Estados Unidos, por lo que este país, ha respondido presionando económicamente a su zona de influencia más cercana, con elementos de producción necesarios para el desarrollo de México, como lo son los alimentos y la tecnología. Por otra parte, países como Japón, Francia, Yugoslavia, España, Centroamérica y algunos países del Caribe, se han sumado a la lista de clientes que requieren del petróleo mexicano.

Como ya se dijo anteriormente, la diversificación económica de relaciones externas de México se sitúa por la constitución de un Nuevo Orden Económico Internacional, que supere tendencialmente el trato de coerción establecido entre los países domi-

nantes y dominados a través del derecho a la autodeterminación de los pueblos y en beneficio de los países en vías de desarrollo.

Dentro de esta orientación y tomando en cuenta el interés geopolítico que Centroamérica y el Caribe tienen para los Estados Unidos, México ha adoptado frente a Centroamérica el respeto por hacer valer el derecho a la autodeterminación de esos pueblos.

Durante los últimos años de la década de los 70', años en que se agudizan los conflictos sociales internos de los países centroamericanos y que ha dado lugar a la readecuación de las formas de dominación, al triunfo de la revolución nicaragüense, y al ascenso de los movimientos populares en el Salvador y Guatemala, se ha visto por parte de la política exterior mexicana una abierta participación de solidaridad para con los pueblos centroamericanos, acciones concretas son las siguientes: El rompimiento de relaciones con la dictadura de Somoza en mayo de 1979, el desacuerdo por parte de México en la intervención de la OEA en los asuntos de Nicaragua significando para la estrategia norteamericana la infuncionalidad del sistema jurídico de legitimación de las intervenciones directas o indirectas, el respaldo solidario al respeto de la soberanía del Canal de Panamá,² el estrechamiento y agilización de los decretos de cooperación económica en donde la ayuda brindada a Nicaragua después del triunfo sandinista asciende ya a cifras considerables³ y las últi-

² Posición adoptada en 1974 en la Tercera Conferencia de Tlatelolco celebrada en la Organización de las Naciones Unidas y en la firma de los nuevos tratados del Canal en 1979.

³ Para marzo de 1980 la asistencia tecnológica y préstamos financieros que México otorgó a Nicaragua ascendía

¹ Informe Anual de Díaz Serrano, *Excelsior*, 19 de marzo de 1980, pp. 12-13.

mas declaraciones del Presidente de México, Lic. López Portillo así como del Secretario de Relaciones Exteriores —Jorge Castañeda— y del presidente del PRI —Gustavo Carvajal—, en cuanto a la consideración del proceso salvadoreño demuestra una posición activa de la política mexicana para con sus vecinos del sur.⁴

A nivel oficial se declara que México responde al principio de velar por el derecho de autodeterminación de los pueblos por lo que ha brindado ayuda y respaldo moral sin condición, pero se hace necesario considerar a la actual política exterior mexicana, como reflejo de su situación económica actual, de su posición dentro del mercado mundial y dentro de los intereses que el imperialismo norteamericano mantiene en este país y en la región en su conjunto, así como de la correlación de fuerzas políticas que operan a nivel internacional, para poder determinar las consecuencias y perspectivas de las acciones concretas que determine México y poder

a 5 millones, 10 mil dólares. (Declaraciones del Embajador de México en Nicaragua Lic. Horacio Labastida, *Unomásuno* Iro. de abril de 1980).

⁴ “Centroamérica vive la hora del cambio y a ello debemos adaptarnos y en función de ello actuar. . . México sin retórica y sin alardes con serenidad y con toda su fuerza y autoridad moral se propone estar cada vez más en el centro de la lucha” Castañeda Jorge. “Acción externa, no mera defensa” *Excelsior*, 22 de marzo de 1980.

“En los conflictos de Centroamérica y de América del Sur, México mantendrá su política de no intervención en los asuntos internos, propiciará la solución pacífica de las controversias, pero sí proporcionará ayuda a los países hermanos que lo soliciten en su proceso de autodeterminación y lo dará sin condición de ningún tipo respetando la capacidad abierta de la nación que lo requiera”, José López Portillo, *Excelsior*, 26 de mzo., de 1980, pp. 1.

responder si éstas son o no una posición ofensiva antimperialista que puede dar lugar a la agudización de contradicciones entre posiciones de clase interburguesas, entre las clases nacionales dominantes y el imperialismo, asimismo es importante determinar las perspectivas que tiene para México el apoyo a la revolución centroamericana, en cuanto que puede ser la garantía de seguridad para el desarrollo de su proyecto nacional, no obstante, su carácter democrático-burgués.

Veamos con detenimiento los puntos señalados:

La política internacional de México, descansa en los principios del sistema interamericano de: no intervención, igualdad jurídica, libre determinación de los pueblos, y solución pacífica a los conflictos. Su relación externa se ha caracterizado por el acercamiento primero a través del vínculo económico, intercambio comercial y cooperación científico-técnica de las cuales se derivan las política en cuanto a relaciones diplomáticas.

Por su situación económica de dependencia y por las relaciones de dominación que guarda con los Estados Unidos, desde la época de la segunda posguerra y con la consolidación de la estructura industrial mexicana, los vínculos económicos de exportaciones e importaciones de mercancías sitúan; a los Estados Unidos como el primer comprador de los productos mexicanos adquiriendo acualmente cerca del 70% del total de ellos y a México como el principal comprador latinoamericano de productos estadounidenses.

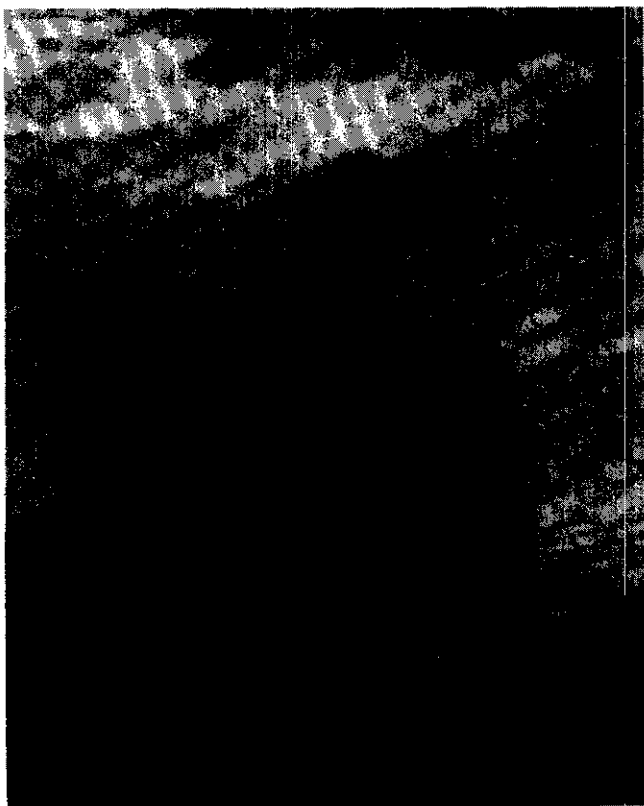
El creciente grado de dependencia en el intercambio comercial se agudiza por el incremento de préstamos financieros condicionando a México a una posición desfavorable en el trato bilateral y a escala del mercado mundial.

La pérdida de poder de negociación de México frente a los Estados Unidos le llevó a modificar a partir de los años 70' su política exterior, preocupándose por diversificar y promover la acción conjunta entre varios países, adquiriendo en el periodo del presidente Luis Echeverría una posición tercermundista orientada precisamente a establecer relaciones más fructíferas y en crecimiento con países de menor desarrollo tanto de América como de Asia y Africa. Por tal motivo desde 1970 la política internacional se centra en tres objetivos:

1. La ampliación y diversificación de las relaciones internacionales.
2. El apoyo a la consolidación de un nuevo orden económico internacional que se basa en los principios del sistema interamericano que rige la política exterior de México.
3. El reconocimiento expreso de la identidad de los intereses básicos de México con los demás países en desarrollo.

La diversificación de las relaciones internacionales y su incremento fructifica de 1970 a 1975 con el ascenso en el establecimiento de relaciones de 69 a 133 países y con una posición más activa de solidaridad moral en el contexto de los conflictos internacionales al romper relaciones diplomáticas con Formosa y con Chile.

A nivel de su relación con América Latina, ésta se estrecha y consolida apoyándose en la búsqueda por la consolidación de la integración económica latinoamericana, la cual se replantea en los términos de la necesidad de un nuevo orden económico internacional que cobra sus determinaciones al menos para América Latina y los países llamados del tercer mundo, en la declaración formulada por el Presiden-



te de México en 1974 en la carta de los "Derechos y Deberes Económicos de los Estados", la cual sienta las bases para una nueva negociación de cooperación económica al apoyar las siguientes medidas: disposición de los recursos naturales, renuncia al empleo de instrumentos y presiones económicas para reducir soberanías políticas, estabilidad en precios, no intervención de transnacionales, y financiamiento a periodos largos y bajo interés.

Estas proposiciones fueron acogidas por varios países latinoamericanos proponiéndose para 1975 la creación del Sistema Económico Latinoamericano SELA, como órgano regional de consulta, coordinación, cooperación y promoción económica y social para que en base a los planteamientos de la carta promoviera el respeto por esos principios.

A partir de proposiciones concretas como las anteriormente señaladas o como la participación en el Tratado de Tlatelolco por el desarme mundial, la posición de México en los foros internacionales va abriendo mayores posibilidades de identificarlo como a uno de los países claves a través del cual se agilizaría el acercamiento de relaciones con América Latina.

Por lo que se refiere a las relaciones de México con Centroamérica, desde la segunda mitad de los años 60', se empiezan a agilizar mecanismos de cooperación económica. Con la visita que realiza en 1966 el Lic. Gustavo Díaz Ordáz a esa región, primera que un mandatario mexicano efectúa a los países centroamericanos desde que se constituyeron como independientes, se institucionaliza el intercambio comercial, la ayuda financiera, y la cooperación científica-técnica a través de la creación de la Comisión Mixta México-Centroamérica y a través de los acuerdos bilaterales.

La vinculación que México establece con Centroamérica, opera con mayor dinamismo a partir del crecimiento sostenido de la producción manufacturera en México, que posibilita la exportación de bienes de consumo duradero y de inversión a países que como los centroamericanos requieren de materias primas y bienes intermedios para sus procesos de industrialización, vía sustitución de importaciones, proceso orientado por políticas económicas de integración como el Mercado Común Centroamericano o como las políticas de industrialización que se decretaron en Panamá durante la década de los 60'.

La más temprana industrialización de México, el carácter del desarrollo desigual y combinado que es característico de la producción capitalista por ser producción social-apropiación privada y las características geográficas, económicas, sociales y políticas de estas sociedades, han dado lugar al establecimiento de diferencias en los sectores industriales de México y de los países centroamericanos ofreciendo mayor margen de beneficio a los empresarios y comerciantes mexicanos, quienes en Centroamérica encuentran un mercado cercano que agiliza la circulación de sus mercancías excedentes. En este aspecto es necesario señalar que de las exportaciones mexicanas a Centroamérica, el 40% lo constituyen bienes de consumo no duradero como son: revistas, periódicos, productos farmacéuticos, artículos de vidrio, automóviles y artículos electrodomésticos.

El 60% restante lo constituyen materias primas y bienes de inversión entre los que prevalecen: los parasiticidas, compuestos químicos, metales comunes semi-elaborados, y elaborados, minerales metálicos y no metálicos, hilados, tejidos, artículos de fibra textil, hule, henequén, papel, tubos, barras

de acero y de hierro, maquinaria, artefactos mecánicos, automóviles y vehículos para transporte público.⁵ Por lo que respecta a los productos que México importa de Centroamérica destacan: los minerales, productos químicos nitrogenados y fosfatados, los fungicidas, herbicidas, maderas, pieles. En relación específica a Nicaragua la semilla de algodón y respecto a Panamá los aparatos de transmisiones, radioteléfonos y radiotelégrafos.

En este sentido y para entender el carácter de la demanda centroamericana en relación a su comercio con México, hay que considerar que los resultados del proyecto integracionista del Mercado Común Centroamericano lograron un crecimiento industrial de la región principalmente de bienes de consumo y de bienes intermedios, pero al mismo tiempo se acentuó la desigualdad entre las estructuras productivas de esos países; Guatemala, El Salvador y en menor grado Costa Rica salieron beneficiados, no obstante en el área ha permanecido como actividad fundamental la agroexportación ligada a los intereses oligárquicos y vinculados al imperialismo norteamericano.

Por estas razones la relación de intercambio comercial entre México y Centroamérica se ha mantenido hasta nuestros días en niveles de baja participación con respecto al comercio exterior total, tanto de México como de los países centroamericanos, representando mínimas proporciones los niveles de participación.

Esta circunstancia es resultado de la excesiva dependencia que presentan frente al mercado de los países tradicionalmente hegemónicos del capitalismo —los Estados Unidos principalmente, los paí-

México: Intercambio Comercial con Centroamérica y Panamá (porcentajes en relación a su comercio exterior total)

Año	Exportaciones	Importaciones
1960	2.01	0.63
1965	2.18	0.59
1970	2.16	0.62
1973	2.84	0.70
1974	3.20	0.47
1976	2.17	0.50
1978	2.60	0.43 ⁶

ses de Europa Occidental y Japón— con los cuales mantienen el grueso de sus intercambios comerciales y de quienes perciben préstamos financieros. Aunado a estas características, la creciente internacionalización del capital ha tendido a imprimir a los sectores de producción de México y Centroamérica que, durante los últimos años han sido orientados a un mayor crecimiento como son los de producción de bienes intermedios y de capital, a su consolidación bajo la hegemonía de las empresas transnacionales. No obstante, desde la perspectiva de la burguesía y del estado mexicano, en el intercambio comercial de México con Centroamérica, las industrias que más participan pertenecen a las ramas más dinámicas de la producción interna de México, de las que forman parte las industrias y empresas que, independientemente del crédito externo que algunas de ellas reciban para su funcionamiento, se encuentran bajo la dirección de la burguesía mexicana o representan sus intereses de clase a través del Estado, si es que son empresas de participación estatal.

⁵ Ramírez, Berenice. *Relaciones Económicas México-Centroamérica 1960-1979*, pp. 80-109.

⁶ *Op. cit.*, Ramírez Berenice, pp. 140-147.

A continuación enumeramos a las principales industrias y empresas mexicanas que mantienen relaciones comerciales y financieras con Centroamérica.

I. Empresas de participación estatal

1) Alimentos

- a) Compañía Nacional de Subsistencias Populares (2*)

2) Siderúrgica

- a) Altos Hornos de México (6)**
- b) Fundidora Monterrey (31)
- c) Siderúrgica "Lázaro Cárdenas" (51)
- d) Tubacero S. A. (65)**
- e) Azufrera Panamericana (87)

3) Petróleo y derivados

- a) Pemex (1)

4) Agroquímica

- a) Fertilizantes Mexicanos (20)

5) Automóviles, camiones

- a) Diesel Nacional (18)

II. Empresas privadas

1) Medicamentos y productos farmacéuticos

- a) Bayer de México (31)**
- b) Laboratorios Brouel S. A.
- c) Cutter de México
- d) Fermic (342)
- e) Rhoda (320)

2) Alimentos

- a) Proveedor de Empacadoras

- b) Pedro Domecq

- c) Rompopo Sta. Clara

- d) Cervecería Cuauhtémoc S. A. y Carta Blanca (Visa-Grupo Industrial Alfa, del Grupo Monterrey)**

3) Libros y revistas

- a) Distribuidora Intermex (174)

4) Productos electrodomésticos

- a) Abastecedora de Hoteles y Restaurantes
- b) Corporación Industrial Mexicana (211)
- c) H. Steele y Cía. (153)
- d) Industrias Mabe (132)**
- e) Vidriera Monterrey (Grupo Vitro del Grupo Monterrey)**
- f) Cydsa (Grupo Monterrey) (31)**

5) Papel

- a) Fábrica de papel Loreto y Peña Pobre (126)
- b) Productora e Importadora de Papel

6) Productos químicos

- a) Pigmentos y Oxidos (Grupo Pyosa) (116)
- b) Cydsa (Grupo Monterrey) (31)**

7) Cemento

- a) Grupo Cementos Mexicanos (42)

8) Eléctrica

- a) Condumex (52) Grupo Industrial de Monterrey**
- b) Industria Eléctrica
- c) Laminadora Mexicana de Metales (459)
- d) Balmec

9) Productos metálicos y de acero

- a) Tubos de Acero de México (38) Grupo

Industrial de Monterrey**

- b) Fogertas
- c) FACE (365)
- d) Industrias Monterrey (Grupo IMSA de Monterrey)
- e) Nacional de Cobre
- f) Aceros Solar

10) *Autopartes, maquinaria y transporte*

- a) Chrysler de México (77)
- b) Leeds Northrad Mexicana
- c) Manufacturera Tosa S. A.
- d) Refacciones de Molinos
- e) Sánchez y Cía.
- f) Massey Ferguson de México (100)**
(perteneció al Grupo Monterrey)
- g) Transmisiones y Equipos Mecánicos.

Por lo que se refiere a la cooperación financiera, ésta se ha caracterizado por establecer a través de coinversiones, la creación de empresas mixtas, orientadas principalmente a la producción de bienes de consumo duradero y al procesamiento de materias primas.

Debido a que las industrias que invierten en Centroamérica, forman parte de las que exportan mercancías a la región, se observa su vinculación a los principales sectores de producción del país y su relación con la clase dominante.

En este contexto, el creciente grado de concentración y centralización del capital en México,

* El número entre paréntesis se refiere al lugar que ocupa dentro de las 500 empresas más importantes del país, de acuerdo a los datos publicados en *Expansión*, 22 de agosto, 1979, pp. 92-116.

** Empresas con inversiones en Centroamérica.

que ha dado lugar a la corporización de algunas industrias y empresas mexicanas, permite a los sectores interesados en la relación económica con Centroamérica, agilizar la exportación a esos mercados y expandir su producción a través de la creación de empresas mixtas.

La identificación de productos y empresas mexicanas en Centroamérica indican claramente que no obstante la transnacionalización de la economía mexicana, la burguesía industrial nacional es la que se beneficia de la relación económica con Centroamérica.

La orientación de México hacia el incremento de cooperación económica con los países centroamericanos, se acentúa a medida que las contradicciones del capitalismo mundial se agudizan; en este aspecto, la gradual pérdida de hegemonía del imperialismo norteamericano en la región y cuya primera manifestación fue el triunfo de Nicaragua, ha incrementado la participación de México en acciones que a nivel continental redundan en beneficio de estos países. En 1979, en la entrevista que tuvieron el presidente de México, Lic. José López Portillo y el presidente de Costa Rica, Sr. Rodrigo Carazo, se anunció el rompimiento de relaciones con la dictadura somocista; logrando accionar la solidaridad internacional, fortalecer la posición de Costa Rica y Panamá como retaguardia de Nicaragua, aglutinar a diversas fuerzas sociales en defensa de la soberanía nicaragüense e impedir una intervención directa de los Estados Unidos, aislándolo y subrayando la invalidez de su proyecto. Por otra parte dentro de la orientación de su política exterior, México ha participado activamente en la formación de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina COPPAL, quien en conformidad con sus respectivos estatutos y plataformas ideoló-

gicas proclamaron su adhesión para “contribuir a la integración e independencia totales de América Latina así como al deber de coordinar sus acciones, sus luchas cívicas organizadas, sus movimientos populares en defensa de la autodeterminación regional, y sus decisiones concertadas para impulsar la firme defensa de los recursos naturales como base para el desarrollo nacional democrático e independiente de nuestros pueblos”;⁷ ha pospuesto su ingreso al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio GATT, ya que ello condicionaría más su dependencia sin ofrecerle ningún beneficio, así como nulificaría el Plan Mundial de Energéticos; ha sido elegido miembro del Consejo de Seguridad de la O.N.U. ocupando la presidencia en el mes de abril.

Entretanto, el reconocimiento que a nivel mundial está adquiriendo México como resultado de los intereses económicos que representa y por la mayor actividad de su política exterior, se fortalece frente al resquebrajamiento de la hegemonía a nivel mundial del principal país imperialista, los Estados Unidos, debilitado por los acontecimientos sucedidos en Vietnam, Irán, Afganistán, los procesos de liberación nacional de países asiáticos y africanos, el triunfo de Nicaragua, Granada, las manifestaciones nacionalistas de América Latina alentadas por la mayor participación de las posiciones socialdemócratas y, la presión de los países socialistas y de los no alineados; pero al mismo tiempo México se encuentra inmerso dentro de la reorientación de la estrategia norteamericana cuya coyuntura actual ha dado lugar al refuerzo armamentista a nivel mundial, o a lo que se ha llamado el “recalentamiento de la guerra fría”.

⁷ Junta Cumbre de los Partidos Progresistas de Latinoamérica, *Página Latinoamericana*, oct. 79, p. 8.



La estrategia norteamericana le confiere a la región constituida por México, Centroamérica y el Caribe un carácter principalmente geopolítico, en donde la garantía de funcionalidad de este espacio vital para su seguridad nacional reside en la atención y eficacia de las relaciones políticas y diplomáticas que dicte para esta región, por tal motivo la administración Carter vio la necesidad de orientar la reestructuración de los regímenes militares centroamericanos caracterizados por su autoritarismo represivo, hacia la consolidación de proyectos reformistas moderados denominados "democracias viables" a fin de evitar la radicalización del descontento que se generalizaba y poder mantener así la paz social. Pero el proyecto de las "democracias viables" para Centroamérica, se ha visto inválido por el triunfo sandinista y con los procesos de movilización popular de El Salvador y Guatemala, siendo sólo hasta el momento por sus condiciones históricas específicas una posibilidad para Honduras. Ahora bien, la creciente movilización nacionalista, democrática y revolucionaria de las masas populares ha llevado al imperialismo norteamericano a cambiar su táctica de reformismo represivo por una abierta intervención de cooperación en acciones de contrainsurgencia, en la participación de un proyecto de intervención en escalada, que se encamina en primer lugar al descabezamiento de los movimientos populares y a la fascistización de las fuerzas armadas como fase de preparación posible para una intervención directa.

El proyecto imperialista de reacción de fuerza ante las condiciones objetivas que vive América Latina se contrapone a la posición de México como país nacionalista y anticolonial, constituyendo la amenaza de intervención directa en Centroamérica, por su consecuente desarrollo bélico en la región,

un peligro para el proyecto democrático-burgués de México, de ahí que su posición actual frente a Centroamérica sea el apoyo a la autodeterminación de esos pueblos.

El gobierno mexicano ha declarado que la acción de su política en dicha región obedece a las siguientes consideraciones:

1. "El reconocimiento de que la nueva situación allí, es resultado de la legítima lucha de los pueblos por transformar arcaicas y anacrónicas estructuras de poder de dominación".

2. La defensa del derecho de los pueblos a darse la forma de organización política, económica y social que mejor corresponde a sus aspiraciones.

3. El pleno respeto al principio de no intervención.

4. El diálogo abierto con todos los países del área.⁸

Por su parte la posición de México como país exportador de petróleo, lo situó frente a los países centroamericanos como a un potencial abastecedor. México en la preocupación de diversificar sus mercados y en función de legitimar el Plan Mundial de Energéticos, expuesto en el foro de la O.N.U. propone a Venezuela la ejecución conjunta de un plan de cooperación energética para los países centroamericanos y del Caribe. Este plan se concretizó el 3 de agosto de 1980 en la firma del "Tratado de San José" el cual determina el suministro a Centroamérica de 160,000 barriles diarios de petróleo, de los cuales la tercera parte (53,000 barriles) serán entregados en términos de financiamiento social, los que podrán pagarse en un plazo de cinco años y a una tasa de interés del 4% anual, plazo que podrá

⁸ "Vital reordenar la economía de Centroamérica". *Excelsior*, 3 de agosto de 1980, p. 10.

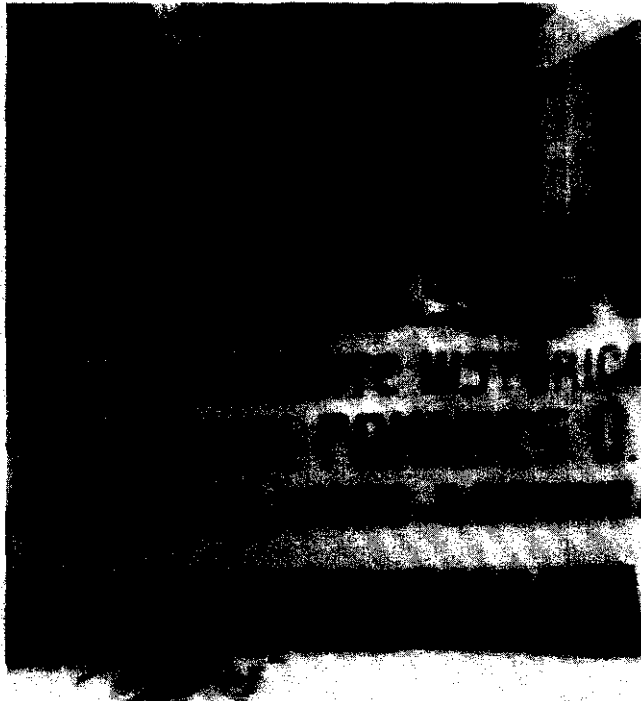
prolongarse a 20 años a una tasa del 2% anual, dependiendo de las condiciones económicas de las naciones centroamericanas.

Los términos del “Tratado de San José” fueron discutidos ampliamente con la Junta de Reconstrucción Nacional de Nicaragua, el presidente de Panamá y el presidente de Costa Rica.

Conjuntamente, la cooperación económica se ha dinamizado; en el proceso de reconstrucción de Nicaragua está brindando asistencia técnica a la industria petrolera, a la construcción de buques y astilleros a la minería y metalurgia y a la construcción de escuelas y guarderías. En relación a préstamos financieros, hasta marzo de 1980, México había concedido 5 millones de dólares para el Banco Central de Nicaragua.

De estas acciones, se concluye que en el interés de México por concretizar y acrecentar la cooperación económica con Centroamérica está respaldando su ejercicio para la consolidación de un nuevo orden económico internacional que sea a la vez el mecanismo que le permita tener mayor poder de negociación con los países que hoy día se interesan por su petróleo y en especial con los Estados Unidos. La siguiente afirmación del Lic. López Portillo que hiciera en Panamá demuestra esta orientación de la política exterior mexicana:

“Entendamos de una vez y para siempre que desunidos encogemos nuestro continente en su expresión política y económica, en su cultura y capacidad creadora. O nos unimos y nos ordenamos o el orden llegará por tortuosos caminos de hegemonía política y económica de grupos de poder armado y financiero bajo signos que no pertenecen a nuestra historia. La superación de la injusticia y el subdesarrollo no pueden aplazarse por más tiempo, so



pena de ver nuestro continente convertido en tierra incendiada”⁹

Para México, el acercamiento con Centroamérica y su posición frente a ella representa su desacuerdo por la intervención de países imperialistas y en este caso de los Estados Unidos, en zonas que hace poco se consideraban de “influencia” por representar “intereses vitales” para él, por lo que esta posición rearticula así mismo su política para los Estados Unidos y fortalece su proyecto económico y de distribución de su petróleo.

Frente a la actual situación de Centroamérica, en donde se identifica un proyecto nacional/antimperialista de un país libre como lo es Nicaragua, la lucha de dos pueblos por la instauración de gobiernos democrático-populares como lo son El Salvador y Guatemala, el proceso de transición a un gobierno civil como en Honduras y dos países Costa Rica y Panamá con tradiciones democráticas en donde

⁹ “José López Portillo en Panamá”, *Revista Comercio Exterior*, 10. oct. 1979, p. 1134.

se agudizan los problemas económicos con crecientes grados de inversión extranjera; México declara el respeto por la autodeterminación de esos pueblos y la no intervención en sus asuntos internos. El pronunciarse por estos razonamientos del orden internacional, le da mayor margen de posibilidad a la instauración de regímenes favorables a México, con los que pueda estrechar lazos económicos y alianzas políticas.

Por esta razón y a manera de reflexión final considero que en las futuras relaciones de México con Centroamérica la cooperación económica será cada vez mayor, a medida que políticamente se requiera, ya que la posición de México con Centroamérica no es la del país que en vías de convertirse en “potencia media” esté comprometido en la orientación de países de menor desarrollo, sino que la interrelación económica es una necesidad política objetiva para el respeto de la soberanía nacional que permite al estado mexicano, garantizar su proyecto democrático/burgués. 